

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº.298-2016
SEDE MUNICIPAL
13 DE ENERO, 2016
6:00 P.M.
DIRECTORIO:

FREDDY CASTRO AGÜERO
Presidente Municipal

JULIO JARA CHAVES
Vicepresidente Municipal

REGIDORES PROPIETARIOS:
MARIA DE LOS ANGELES MORALES OBANDO
LUIS DIEGO CHAVES SOLÍS
VILMA PATRICIA CHACON ROJAS
(Funge como propietaria, en ausencia de regidora Bettina Valverde)

REGIDORES SUPLENTES:
VICTOR MANUEL CHINCHILLA SOLANO
CARLOS AGUERO ADANIS

SÍNDICOS PROPIETARIOS:
CARLOS ALVARADO CHAVES
ALBA LUZ MORA FLORES

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:
MARVIN ELIZONDO CORDERO
Alcalde Municipal.

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO..
Asesor Legal de la Presidencia Municipal.

LICDA. KIMBERLY IRÍAS SUÁREZ
Secretaria Municipal del Concejo a.i.

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:

BETTINA VALVERDE GOMEZ
Regidora Propietaria.
ALCIDES NARANJO SERRANO
Regidor Suplente.
VLADIMIR ADANIS MORA
Regidor Suplente.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
ARTÍCULO II: AUDIENCIAS
ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ARTÍCULO IV: SOLICITUDES VARIAS
ARTÍCULO V: MOCIONES
ARTÍCULO VI: INFORME DEL SEÑOR ALCALDE – MARVIN ELIZONDO CORDERO.
ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

1.1. Acta de Sesión Ordinaria N° .297, celebrada el 06 de enero del 2016. QUEDA APROBADA SIN ENMIENDAS.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

No corresponde audiencias (de acuerdo con el Reglamento de Sesiones).

RECESO

Al ser las 6:15p.m el señor Presidente llama a un receso.

Al ser las 6:40p.m el señor Presidente – Freddy Castro – reanuda la sesión y selecciona la correspondencia que conoceremos en esta sesión.

Queda pendiente la siguiente nota:

A) OFICIO AI-087-2015, DE LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE GARABITO.

Respuesta al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Garabito, en sesión ordinaria N. 294, del día 16 de diciembre del 2015.

Se procede a conocer la siguiente correspondencia.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

A) SR. LUIS DIEGO ORDÓÑEZ QUESADA – PRESIDENTE – ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA LA PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DEL DISTRITO DE JACÓ, OFICIO JD-CCE-MA-001/2015.

Aclara que las 100 camisas entregadas al grupo de Guías y Scouts Pastor Díaz, con número 173, el 16 de noviembre del 2015, fue gestionado ante la municipalidad por nuestro presidente por medio de la Vicealcaldesa en ejercicio y coordinado con la señora Sofía Schmidt, Coordinadora Interina de la Hacienda Municipal, las cuales se gestionaron con el fin de utilizarlas en el Proyecto Ambiental “CRER”.

La entrega de estas 100 camisas no se debió efectuar, ya que cuenta con el nombre y emblema de la ADE, y esta no ha dado ninguna autorización para que este grupo porte estas camisas con los distintivos mencionados. Cualquier eventualidad que se dé con dicho grupo mientras porta estas camisas y afecte la integridad de esta asociación, será meramente responsabilidad de esta administración y de la municipalidad.

INFORMADOS.

B) LICDA. DAHIANA BADILLA CARVAJAL. – COORDINADORA RED COMUNITARIA DE CUIDO – ASOCIACIÓN JOSEFINA UGALDE CÉSPEDES, OFICIO CEDI-309-5-15.

Invita formalmente a incorporarse y participar en el Comité de la Red Comunitaria de Cuido; mismo que se encuentra conformado por profesionales del equipo interdisciplinario de nuestra organización, miembros de Junta Directiva, integrantes del programa de Voluntariado, y otras instituciones públicas, con el objetivo de establecer metas y acciones que nos permitan el mejoramiento continuo de la calidad de vida de las personas adultas mayores de los cantones destacados.

El comité se reúne los primeros jueves de mes a las 8:00a.m en las instalaciones de la asociación.

El señor Presidente – Freddy Castro – manifiesta que en los próximos días daremos respuesta a su invitación.

C) M.SC. JUAN GABRIEL HIDALGO HERNÁNDEZ – COMISIONADO DIRECTOR – DEPARTAMENTO POLICÍA MUNICIPAL GARABITO.

Remite oficio **DPMG 05- 2016**, de fecha 5 de enero del 2016, dirigido a todos los departamentos municipales, brindando un saludo de año nuevo, así como informando sobre la programación de reuniones donde serán invitados, para lograr un acercamiento intra institucional formal, donde podrán ustedes atestiguar sobre las limitaciones tanto de personal como de recursos en general y coordinar de forma puntual los trabajos y proyectos que desarrollaremos en forma conjunta, como inspecciones, notificaciones y labores de seguridad en general.

INFORMADOS

El señor Presidente expresa que es una invitación del Señor Juan Gabriel Hidalgo, la cual es de trámite administrativo.

D) KARL HEINZ SINGLE – PRESIDENTE APODERADO GENERALÍSIMO SIN LÍMITE DE SUMA – CONSTRUCTORA SINGLE S.A.

Remite copia de solicitud de cooperación y requisitos técnicos para construcción de puente (su original se encuentra en el Departamento de Ingeniería y Construcciones, boleta 11994), de fecha 11 de diciembre del 2015, con el fin de proceder a construir puente para poder tener acceso a su finca, ya que es claro la necesidad que tiene la comunidad de contar con dicho puente. Dicha solicitud se hace para tener un aproximado de inversión por parte de su representada y esperando la cooperación municipal en lo que ella pueda y la ley se lo permita.

Se traslada solicitud al Alcalde, para que coordine con la parte técnica de la Municipalidad de Garabito, como lo es Departamento de Construcciones, así como el Departamento Legal, con el fin de realizar el trámite respectivo. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

E) JESSICA RUIZ BARRANTES - VECINOS DE LA COMUNIDAD DE HERRADURA

Presentan copia de nota sobre solicitud de respuesta de sobre contenedor de basura, de fecha 11 de enero del 2016, mediante boleta No. 12001, suscrito por Jessica Ruiz Barrantes, vecina de la comunidad de Herradura. En la nota solicitan se les dé respuesta del por qué la Municipalidad retiró el bote destinado para la recolección de nuestra basura, que estaba ubicado al frente del Minisúper Costa Azul. Se necesita la colocación de este puesto que un solo bote no da abasto para la comunidad.

Se traslada nota al Alcalde Municipal, para que resuelva la nota presentada puesto que es un trámite meramente de la Alcaldía Municipal, y así dé respuesta a los vecinos de Herradura ante la situación en la que se encuentran. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

RECESO

Al ser las 6:55p.m el señor Presidente – Freddy Castro – llama a receso.

Al ser las 7:05p.m el señor Presidente reanuda la Sesión.

ARTÍCULO IV: SOLICITUDES VARIAS

No hay.

ARTÍCULO V: MOCIONES

No hay.

ARTÍCULO VI: INFORME DEL SEÑOR ALCALDE – MARVIN ELIZONDO CORDERO.

A) LICENCIA DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.

Mediante oficio ODP-004-2016, el Lic. Fulvio Barboza Hernández remite Resolución Administrativa RMDP-009-2016, correspondiente a la suspensión de la licencia de expendio de bebidas con contenido alcohólico #2014096 a nombre del señor ALI JOSÉ RODRÍGUEZ SALAZAR, cédula de identidad No. 1-1471-0256, categoría A Licorera.

No se hacen comentarios ni se dicta acuerdo.

B) SOLICITUD DE AUDIENCIA DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA GARABITEÑA.

El señor Alcalde traslada solicitud para conceder audiencia, por parte de Greivin Eduardo Moscoso Jiménez – Presidente de la Asociación Deportiva Niños y Jóvenes en Cristo.

La nota fue anteriormente recibida por esta Secretaria Municipal, primeramente a través de la Plataforma de Servicios de esta Municipalidad. La audiencia ya fue concedida para el día miércoles 20 de Enero, en Sesión Ordinaria.

C) CARTA AGRADECIMIENTO DE LA ASOCIACION ADMINISTRADORA ACUEDUCTO RURAL DE TÁRCOLES.

El Señor Alcalde –Marvin Elizondo- remite la carta de agradecimiento de la ASADA de Tárcoles, dirigida a este Concejo, por la donación de 91 tubos, ya que con ellos van a solucionar diversos problemas que tenían con la tubería de la comunidad de Tárcoles.

D) FECHAS DE PAGO DE DIETAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GARABITO

El señor Alcalde procede a trasladar el oficio HM-004-2016 AS, de la Licda. Ana Sofía Schmidt Coordinadora a.i de la Hacienda Municipal de la Municipalidad de Garabito, adjuntando la programación del pago de dietas al Concejo Municipal, para el periodo 2016, mencionando a su vez, que el pago no puede realizarse en fecha completa de final de mes, debido a que se requiere del cierre de sesiones por parte de la secretaria del Concejo cada 30 de cada mes.

Dicho cierre de sesiones es función de la secretaria del Concejo al finalizar el mes para el respectivo pago de dietas.

E) RESPUESTA AL OFICIO AMI 22-2016 SOBRE EL ORDENAMIENTO DE CEMENTERIO DE JACÓ

En atención a lo solicitado por iniciativa de la Síndica Propietaria Alba Luz Mora, la cual mediante acuerdo del Concejo Municipal, es trasladada al Alcalde, en Sesión Ordinaria N° 297-2015, artículo VII, inciso A), celebrada el día 23 de diciembre del 2015, el señor Alcalde da lectura al oficio HM-007-2016 AS, suscrito por la Licda. Ana Sofía Schmidt Coordinadora a.i de la Hacienda Municipal de la Municipalidad de Garabito, quien manifiesta a esa Alcaldía lo siguiente:

“Hace un año exactamente, empezando el 2015, retome el tema del cementerio, a partir de un informe que le solicite al señor topógrafo Billy Berrocal Alpízar. (...)

Otro problema serio, es que no se estaba trabajando con un catastro del cementerio y esa fue una de mis insistencias para este año. Finalmente Billy nos lo presentó a la Administración Tributaria y a mi persona, donde constatamos los siguientes aspectos:

- a) Es necesario que el peón contratado para el mantenimiento del cementerio, le de mayor atención, ya que una de las calles hacia el lado sur se está perdiendo, por la acumulación de tierra.
- b) La cantidad de lotes para entierros de personas sin posibilidades económicas ha superado el área destinada, tendiendo que asignar un área mayor.
- c) En el cementerio hay contratado solo un peón y el registro de los muertos que están allí, no ha sido llevado, al menos el de escasos recursos por ninguna persona, por lo que no se sabe la fecha de entierro. Por ello, la propuesta en este caso, era establecer la fecha de 1 de enero del 2016 a todas esas tumbas, ya que se pueden disponer de ellas hasta dentro de 5 años.
- d) En relación con el catastro, se estableció tal y como lo indica el reglamento, con tumbas de nichos que van desde 2 hasta 10 nichos. La propuesta en este sentido era que llegara hasta un máximo de 6 nichos.
- e) En relación a los nichos en sí, la Municipalidad debe construir los nichos según el reglamento, pero a la fecha no se hace. El orden al cual se refiere la señora Sindica Alba Luz Mora, se podría lograr, si la municipalidad vende los nichos completos.
- f) Otro aspecto que se determinó es que no se ha cobrado nunca la cuota de mantenimiento del cementerio y de allí lo deficitario.

Como soluciones:

- a) Estamos haciendo un estudio de costos que incluya no solo el mantenimiento del cementerio con un peón, sino también al menos una persona medio tiempo, para que se encargue de que el orden se respete.
- b) Asignar recursos con fondos del extraordinario, para la numeración de los nichos, la identificación de filas y calles, construcción de al menos 5 nichos de diferentes tamaños que puedan ser vendidos y a partir de allí con la venta de los nuevos, arreglar la capilla, para que se pueda dar un servicio de despedida.
- c) Al tener el dato, informaremos a las personas que han adquirido su nicho del costo manteniendo.
- d) Jacó no tiene salas de velación y sería un concepto tomar en cuenta así como la posibilidad de ofrecer el servicio de cremación.
- e) Aprobar la modificación al Reglamento de Cementerio para que sea aprobada por el Concejo Municipal, en relación a la eliminación de los nichos múltiples.”

Sobre lo anterior no se hicieron comentarios ni se dicta acuerdo.

F) OBRAS MUNICIPALES

Informa que ya inició la construcción de la delegación de la Policía Municipal en Herradura.

Afirma que a partir del próximo lunes, la empresa contratada para el Boulevard de Jacó, colocará la ciclo vía y el adoquinado del Boulevard de Playa.

Además, nos harán entrega del Parque del Estero este viernes, el cual se encuentra en últimos detalles.

Menciona que ya se cuenta con el asfalto para iniciar las obras de asfaltado del sector de Súper La Amistad, Canopy de Herradura.

En cuanto a los asfaltados de Quebrada Ganado expresa que quedaron en muy buen estado, felicitando a la Asociación de Desarrollo de esta comunidad, a su Presidente el señor Freddy Alpízar y al señor Jorge Delgado, por la partida de 120 millones con DINADECO. También felicito a la comunidad de Quebrada Ganado.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

A) SR. FREDDY CASTRO AGÜERO – PREDISENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

1) CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Por iniciativa del señor Presidente – Freddy Castro Agüero –, el Concejo Municipal de Garabito
ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:

SESIONAR en forma Extraordinaria el próximo **lunes 18 de enero del 2016, a las 6.00 P.M**, en la Sede Municipal, para tratar como tema único: **“MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°.1-2016”**. (Quedan convocados todos los integrantes del Concejo presentes en esta sesión.)

2) OBRAS MUNICIPALES.

Respecto al Artículo VI, inciso F) de la presente acta, el señor Presidente externa que el Boulevard de Jacó fue una idea de ambos, tanto del señor Alcalde como de su persona, el cual está quedando muy bonito.

Además, invito a la comunidad de Jacó a que se acerquen a conocer el Parque del Estero.

Recordar los proyectos realizados en esta administración, como la gran labor de realización del Centro Cívico, grandes asfaltados, y demás. En coordinación con el Alcalde Municipal se han llevado a cabo muchos proyectos y faltan muchos por realizar.

Por último, el señor Presidente afirma que la administración es continua.

SIN MÁS QUE TRATAR AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS
FINALIZA LA SESIÓN.

FREDDY CASTRO AGUERO
Presidente Municipal

.....última línea.....

KIMBERLY IRÍAS SUÁREZ
Secretaria a.i del Concejo